

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 148

PERÍODO LEGISLATIVO

1996

EXTRACTO

DICTAMEN DE COMISION Nº 1 EN MAYORIA S/AS. 096/96
(M.P.F. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL AL
"PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECIALES" QUE SE LLEVARÁ A CABO EN R.
GRANDE Y TOLHUIN), ACONSEJANDO SU APROBACIÓN.

Entró en la Sesión 23/04/96

Girado a la Comisión RESOL. 066/96
Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO



S/Asunto N° 096/96.-

**DICTAMEN DE COMISION N° 1
EN MAYORIA**

CAMARA LEGISLATIVA:

La Comisión N° 1 de Legislación General. Peticiones. Poderes y Reglamentos. Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales ha considerado el Proyectos de Resolución presentado por el Bloque M.P.F., declarando de Interés Provincial al "Programa de Actividades Especiales" que se lleva a cabo en la ciudad de Río Grande y Municipio de Tóluin; y, en mayoría por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

SALA DE COMISION, 26 de Marzo de 1996.-

ref.

JUAN A. ROMANO
Legislador Bloque M.P.F.
Legislatura Provincial

IGNACIO M. FIGUEROA
Presidente Bloque M P F
Legislatura Provincial

MARCELO J. ROMERO
Legislador Bloque M P F
Legislatura Provincial

MARCELA L. OYARZUN
Legislador Bloque M .P. F
Legislatura Provincial

JUAN S. PEREZ AGUILAR
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

PABLO DANIEL BLANCO
LEGISLADOR PROVINCIAL
Unión Cívica Radical

ABRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

JUAN R. BOGADO
Legislador Bloque U.C.R.
Legislatura Provincial

GUILLELMO J. LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO



S/Asunto N° 096/96.-

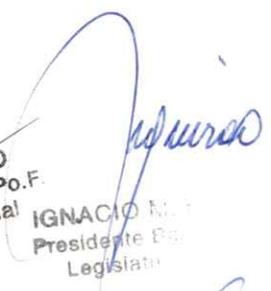
FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Los fundamentos del presente proyecto serán expuestos en Cámara por el miembro informante designado.

SALA DE COMISION, 26 de Marzo de 1996.-


JUAN A. ROMANO
Legislador Bloque Mo.Po.F.
Legislatura Provincial


IGNACIO M. F.
Presidente Bloque
Legislatura Provincial

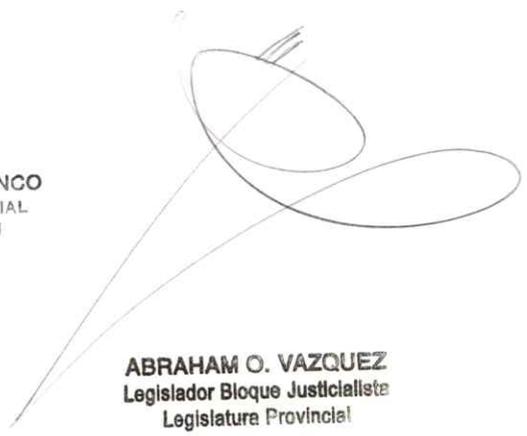

MARCELO J. ROMERO
Legislador Bloque M. P. F.
Legislatura Provincial


MARCELA L. OYARZUN
Legislador Bloque M. P. F.
Legislatura Provincial


JUAN S. PEREZ AGUILAR
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


PABLO DANIEL BLANCO
LEGISLADOR PROVINCIAL
Unión Cívica Radical


JUAN R. BOGADO
Legislador Bloque U.C.R.
Legislatura Provincial


ABRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


GUILLEMO A. LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial



S/Asunto N° 096/96.-

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial el "Programa de Actividades Especiales", destinado a personas con discapacidad, que se lleva a cabo en la Provincia durante el período 1995-1996, a cargo del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Juan A. Romano
JUAN A. ROMANO
Legislador Bloque Mo.Po.F.
Legislatura Provincial

Ignacio M. Figueroa
IGNACIO M. FIGUEROA
Presidente Bloque M. P. F.
Legislatura Provincial

Cell L. Romero
CELL L. ROMERO
Legislador Bloque M. P. F.
Legislatura Provincial

Marcela L. Oyarzun
MARCELA L. OYARZUN
Legislador Bloque M. P. F.
Legislatura Provincial

Juan S. Perez Aguilar
JUAN S. PEREZ AGUILAR
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

Pablo Daniel Blanco
PABLO DANIEL BLANCO
LEGISLADOR PROVINCIAL
Unión Cívica Radical

Juan R. Bogado
JUAN R. BOGADO
Legislador Bloque U.C.R.
Legislatura Provincial

Abraham O. Vazquez
ABRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

Guillermo J. Lindl
GUILLERMO J. LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial